

AVANCE DE PROGRAMA



RAID FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA

ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO

CEN* 80 KM-CEA 0*80 KM-CEA P60-CEA P40

BADAJOS 19 ABRIL 2025

19 • ABRIL • 2025

RAID EL CORZO

80 KM • 60 KM • 40 KM



RASO Imprimeo Quirico

CONTROL PREVIO: 8 H. • SALIDA 80 KM: 9 H • SALIDA 60 Y 40 KM: 10 H



www.federacionhipicaextremeña.com

DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	RAID HIPICO FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO		
LOCALIDAD	BADAJOZ	CATEGORIA	CEA 0*80-CEA P60-CEA P40
FECHA DE CELEBRACION	19 ABRIL 2025		

COMITÉ ORGANIZADOR

FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES ESCUELA EQUITACION EL CORZO (Códigos R.N.Z. 015/BA/0608)			
Dirección	ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO Número de explotación: R.N.Z. 015/BA/0608) Cañada de Sachas Brava s/n BADAJOZ GPS: 38, 837962º--6,965356º		
Teléfono	650129599-685811392	Email	federacionhipicaextremadura@gmail.com
PRESIDENTE	LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO		
MIEMBROS	ESCUELA DE EQUITACION EL CORZO		
Secretaria del Concurso	FEDERACIÓN HIPICA EXTREMEÑA	TLF.	685811392

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO	L.D.N.	346154
Vocal	Dña. MARIA ESPERANZA CALERO MURILLO	L.D.N.	250162

Vocal	D. JOSE LUIS GARCIA ORIO ZABALA MAZA	L.D.N.	094953
DELEGADO FEDERATIVO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.	01495
DIRECTOR DEL CONCURSO	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	L.D.	01495

COMISION VETERINARIA

Presidente de la Comisión Veterinaria	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	L.D.N.	093497
Miembro de la Comisión Veterinaria	Dña. MARTA COBO MORENO	L.D.N.	351389
Miembro de la Comisión Veterinaria	Dña. CRISTINA GALLARDO GODOY	L.D.N.	037154
Servicios Veterinarios las 24 Horas	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO	L.D.N.	093497

INSCRIPCIONES

SE REALIZARÁN ANTE:	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA	CAÑADA DE SANCHA BRAVA S/N LAS VAGUADAS 06010 BADAJOZ Tef: 650129599
EMAIL-WEB	federacionhipicaextremadura@gmail.com	www.federacionhipicaextremeña.com
TELEFONO/WASSAP:	650 12 95 99	685 81 13 92
FECHAS INSCRIPCION	APERTURA: 31 MARZO 2025	CIERRE: 17 ABRIL 2025
IMPORTE DE INSCRIPCION POR CONJUNTO	CEA 0*80-CEA P60-CEA P40	90-70-50 €
INDICAR JINETE – CABALLO- PRUEBAS	NOMBRES Y NUMEROS DE LICENCIAS JINETES Y CABALLO JINETE - PRUEBA	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA CAJA RURAL DE EXTREMADURA Indicando: PRUEBA EN QUE COMPITE Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC:
REALIZAR ANTE.	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA	CAÑA DE SANCHA BRAVA S/N 06010 BADAJOZ Tef: 65129599
IMPOR BOX	30€	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
EMAIL-WEB	federacionhipicaextremadura@gmail.com	www.federacionhipicaextremeña.com
INDICAR JINETE – CABALLO- PRUEBAS	NOMBRES Y NUMEROS DE LICENCIAS JINETES Y CABALLO JINETE - PRUEBA	Pago C.O.

OTROS SERVICIOS

Ambulancias	SERVI EXTREM AYUDA
Veterinario de Campo	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA SOTO
Cronometraje	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
Informatica	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA
Miembro Comité	D. JAVIER GRAGERA RODRIGUEZ javiergragera@icaba.com
Herrador	D. JESUS RUIZ SUBIRAN
Prensa	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA- SER O NO SER COMUNICACIÓN-650129599

SERVICION PARA CABALLOS

TIPO DE BOX	FIJO	DIMENSIONES 2.80 X 2.80
Nº DE BOXES DISPONIBLES	10 PREVIA SOLICITUD	
OBSERVACIONES	PRECIO BOX: 30,00 €	DISPONIBILIDAD DE VIRUTA, HENO, PAJA PREVIA SOLICITUD. 10€
RECEPCION DE LOS CABALLOS	18/04/2025	HORARIOS: 18:00 A 20:00
RESPONSABLE	D. JUAN MANUEL de la IGLESIA RUIZ	TELEFONO: 650129599

CONDICIONES TECNICAS

RECONOCIMIENTO VETERINARIO PREVIO	EN ESCUELA DE EQUITACION DEL C.D. EL CORZO. CTRA. BADAJOZ/VALVERDE KM 4,5. (DERECHA) GPS: N 38º50'16.86"; W 6º57'48.12	19/04/2025 A LAS 8:00 HORAS
REUNION TECNICA PREVIA	EN ESCUELA DE EQUITACION DEL C.D. EL CORZO. CTRA. BADAJOZ/VALVERDE KM 4,5. (DERECHA) GPS: N 38º50'16.86"; W 6º57'48.12"	08/02/2025 A LAS 8:30 HORAS
3	VET-GATE	

PRESENTAR	A.- L.I.C. o pasaporte F.E.I en vigor, con las vacunas correspondientes.
------------------	---

	<p>B.- Guía de origen y sanidad para los de fuera de Extremadura</p> <p>C.- Licencia Deportiva Nacional en vigor para las Pruebas Nacionales y/o Territorial de Competidor en vigor para las Pruebas Territoriales, con los Galopes mínimos exigidos en el Reglamento de la FHTEX Y/O RFHE según categoría.</p> <p>D.- Licencia Anual Caballar (LAC) Nacional o Territorial en vigor.</p>
--	---

PRUEBAS

NORMAS GENERALES

<p>Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña</p> <p>Pulsacione: 64; Peso</p> <p>SE NOTIFICARÁ LOS HORARIOS DE INSPECCION Y HORA DE SALIDA PARA CADA CONJUNTO MATRICULADO</p>

NORMAS GENERALES

<p>Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña</p> <p>Pulsacione: 64; Peso</p> <p>SE NOTIFICARÁ LOS HORARIOS DE INSPECCION Y HORA DE SALIDA PARA CADA CONJUNTO MATRICULADO</p>

FASES CEA P40	Fecha	19/04/2025
----------------------	--------------	-------------------

I FASE 20.00 KM	Salida: CAÑADA DE SANCHAS BRAVA-CORZO	Tipo de Salida: ESCALONADAS	
Hora de Comienzo de la Prueba	10:00 h.	Tiempo Límite:	
Descanso Obligatorio:	30 min.	Tipo de Control Vet-Gate 20 min. 2 opciones	Cierre de Control

II FASE 20.00 KM	Salida: CAÑADA DE SANCHAS BRAVA-CORZO	Tipo de Salida: Según Vet-Gate	
Hora de Comienzo de la Prueba	Según Vet-Gate	Tiempo Límite:	
Descanso Obligatorio:	30 min.	Tipo de Control Vet-Gate 20 min. 2 opciones	Cierre de Control

NORMAS GENERALES

<p>Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña</p> <p>Pulsaciones : 64; Peso</p>

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º-3º	TROFEOS

FASES CEA P60

FECHA: 19/04/2025

I FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA-CORZO	Tipo salida: ESCALONADAS	
Hora comienzo de la prueba:	10: horas	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 min.	Tipo de control: vet-gate EN 20 MIN	Cierre control:

II FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 min.	Tipo de control: vet-gate EN20 MIN	Cierre control:

III FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control: 16 h. 40 m.

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña
Pulsaciones : 64; Peso

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º-3º	TROFEOS

FASES CEN* 80- CEA 0* 80

FECHA:

19/04/2025

I FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: ESCALONADAS	
Hora comienzo de la prueba:	9:00 horas	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opciones	Cierre control: 11;40 horas.

II FASE: 30.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m. 2 opción	Cierre control: 15,00 horas

III FASE: 20.00 kms.	Salida de: CAÑADA DE SANCHA BRAVA	Tipo salida: Según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control:

NORMAS GENERALES

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña
Pulsaciones: 64; Peso

TROFEOS

Clasificaciones	Importes
1º-3º	TROFEOS



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.